

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. mes y 20 centavos en el trimestre, en la capital de Murcia.

9 rs. mes y 23 centavos fuera de la capital de Murcia.

Con figura de 3 rs. más el trimestre.

Los pagos son adelantados.

Número de suscripción de TRES artículos, sin retrasos a 8.810.

En los demás artículos se paga el doble.

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ZOCO, NÚM. 5.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLÍTICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

EDICIÓN DE

LA TARDE EN PARÍS D.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 36 céntimos. Si se publica menos de 8 días, a 27. Si es más de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plantilla de anuncios rigen otros precios.

## LA PAZ DE MURCIA.

El corresponsal en París de la independencia belga, escribe a este periódico, con fecha 20 del actual, lo siguiente:

Habla aquí de nuevo de próximas agitaciones en España, y de un avenimiento entre el general Prim y el duque de la Victoria y D. Salustiano Olózaga. Con este hecho se relaciona la llegada a Francia de un jefe progresista. Todo ello no es más que un rumor, pero que puede considerarse como un síntoma.

Otra noticia circula también, aunque con menos crédito; la de que el general Prim ha salido de París con dirección á Cataluña.

Según «La Política», este último rumor ha sido ya desmentido, y a los demás no debe darseles gran crédito.

«La Correspondencia» asegura que se trabaja para que los progresistas hagan declaraciones favorables al abandono del retranqueo, y que el Sr. Kennard ha sido usado sin su sanción.

En «El Contribuyente» se lee lo que sigue:

Dícese que ayer se trasmitió por telegrafo á Londres, y de una manera oficial, el discurso pronunciado por el señor ministro de Hacienda en el Congreso respecto a los certificados de cupones.

Puede asegurarse que las palabras del señor ministro de Hacienda han de producir buen efecto en la reunión que los tenedores de cupones, deben celebrar mañana en aquella capital.

Según una correspondencia de Madrid, dirigida al «Diario de Barcelona», asegúrase que el conocido banquero Sr. Salamanca se ha asociado al Credit foncier para tomar una parte activa en la creación del Banco territorial hipotecario.

La Salud Pública ha suspendido su publicación por haber retirado el depósito la persona que lo había puesto.

El Sr. Pérez de Molina, se ha separado de la dirección de El Pabellón Nacional.

Al continuación insertamos el texto original del comunicado publicado por el «Times», firmado por un dependiente de Mr. Kennard, y en el cual se declara que el nombre de este señor se ha usado sin su permiso.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la forma singularísima de este curioso documento, que dice así:

ABRIL 23.

Sr. Editor del Times:

Mr. J. P. Kennard, a quien usted ha aludido esta mañana, residiendo al proyecto del Banco Nacional Español, se halla fuera de la ciudad y no puede contestar por sí mismo.

No teniendo yo noticia de gestión ó negociación respecto á dicho Banco, no debo ni deseo decir nada en contra suya.

Mi único objeto al escribir estas líneas es de hacer constar que el nombre de Mr. J. P. Kennard ha sido usado sin su sanción.

S. S. A. S. KENNARD.

Esperamos con impaciencia la completa aclaración de este extraño incidente financiero.

Consultada la sección de Grecia y Justicia del Consejo de Estado acerca de varias dudas relativas á la interpretación de los artículos 277 y 280 del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria se ha resuelto lo siguiente:

Que cuando en virtud de la preferencia que les concede el artículo 278 del reglamento pretendan un registro registradores de la misma clase ó de la inferior inmediata, se forme la propuesta solamente con el registrador ó registradores que lo soliciten, aunque no lleguen á tres.

Que siendo más de tres los registradores de la misma ó inferior clase que soliciten su traslación a otro registro en virtud de la preferencia que les otorga el citado art. 278, pueda formarse la correspondiente terna con los que hayan acreditado más años de servicio con arreglo al art. 277, ó con los que mejor comportamiento tengan demostrado como tales registradores, á libre juicio del gobernador.

Que en la provisión de las vacantes en que no tengan preferencia los registradores se les compute el tiempo que llevén desempeñado este cargo como de ejercicio de la abogacía.

Y que la acumulación prohibida

en el último párrafo del art. 277 se refiere solo a los servicios en la carrera judicial ó fiscal y al ejercicio de la abogacía que hayan sido simultáneos, siendo comprendidos los que hayan sido sucesivos con arreglo al artículo 277.

Los periódicos de la corte anuncian el fallecimiento del Sr. don Santiago Alonso Valdespino, notable publicista y director del periódico «La Bolsa».

Las buenas cualidades que distinguían al malogrado escritor, la imparcialidad que brillaba en sus escritos y la independencia de su carácter, le hacían digno de admiración y digno también de mejor fortuna.

Nos asociamos al profundo sentimiento que ha causado la muerte del Sr. Valdespino, al que deseamos la eterna felicidad.

Según un periódico, ha sido sufragado por S. M. el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al Sr. D. Antonio González, marqués de Valdeterrazo, señor del reino, el cuál se encuentra en la actualidad en sus posesiones de la provincia de Badajoz.

En «El Contribuyente» del 27 dice lo que sigue:

Anoche celebraron los antiguos miembros del disuelto comité progresista, una reunión en casa del Sr. Olózaga, á la cual concurrieron, entre otras personas importantes, los Sres. Aguirre, Lasala, Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Según nuestras noticias, parece que no pudieron llegar á un acuerdo definitivo respecto de la reconciliación entre olózaguistas y priístas, que ha quedado en suspensión.

No falta quien asegure, pero no afirmamos la certeza del hecho, que el Sr. Olózaga tuvo una conferencia con los Sres. Rivero y Castelar.

Según cartas de Madrid, que ha visto «Las Novedades» de Sevilla, se espera que se comunique de un día a otro una circular prohibiendo á los generales y oficiales del ejército español el uso del bastón y de cadenas en el relevo.

Parece que en la reunión que ha de verificarse el 29 de la actual, de

los señores accionistas del Banco de España, varios de estos tratan de proponer que se consigne un millón de reales para gastos necesarios de periódicos, publicaciones y otras medidas de importancia. Y se añade, además, que dicho millón de reales se consignará íntegro, estos señores, que teniéndose en cuenta el desuento del 3 por 100 que sufren los billetes, y haciendo esto pago en estos, la suma que se señale será de un millón y treinta mil reales.

El barco pasado por ojo y echado á pique hace pocos días por el vapor «Luchaba» en el sitio llamado Punta del Verde, traía la ciloleta de mil quinientos quintales de sal. Afortunadamente se salvó la tripulación.

Con el título de «Explicaciones de las personas honradas» publica el periódico democrático la «Salud Pública» un suplemento en que anuncia su suspensión, dedicando esta á los hombres de su mismo partido. Si esto es así, que no sabemos, el cisma, como se ve, no puede ser mas grande en las filas democráticas.

«La Presse» ha citado una frase de la princesa de Metternich, que se ha hecho celebre ya. La reproducimos, por que es tan acertada como profunda. Noches atrás, en un gran baile dado en París por la embajada otomana, con motivo de entrar sola en los salones la princesa de Metternich, un personaje político le dijo saludándola: «Y el príncipe? —El príncipe, contestó, está enfermo. —Qué tiene, pues? —Tiene la Prusia. —La frase ha hecho gracia y se pretende que un anciano general, al oírla murmuró: «Es una indisposición que exigirá sin duda una sangría».

Una gran parte de la prensa, incluso «El Contribuyente», secundando las escitaciones que se hacen en favor de las economías en el presupuesto de la guerra, aconseja al gobierno que, por lo menos, ya que otra cosa no se haga, se rebaje a 90,000 reales el sueldo de 120,000 que percibe el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y en igual proporción los demás sueldos de los altos empleados de aquel cuerpo, que han ido aumentándose en estos últimos años.

## PARA QUE SIRVEN LOS BANDOS?

En la tarde de ayer sábado, un coche de alquiler pasaba corriendo por la plaza de Santa Eulalia, y cogiendo á una infeliz criatura, la destrozó completamente. El mayoral, lejos de contener el impetu de los caballos, redobló el impetu de su carrera para alejarse del lugar donde colectiva de cometer un crimen, buscando de esta manera la acibia de los agentes de la autoridad, que dicho sea de paso, no ha dejado de serprevisor en sus bandos de buen gobierno, pero desgraciadamente, al parecer, no anda tan energica y ejecutiva como exige la humanidad y la alta misión que está llamada á desempeñar, puesto que con frecuencia lamentamos desgracias como la que nos ocupa.

¿No hay un bando de buen gobierno que prohíba en el interior de la población, correr á los coches y carruajes de alquiler, mandando al propio tiempo, que durante el tránsito de la ciudad se lleve á las caballerías cogidas del diestro?... ¿Se observa acaso esta prudente medida? Por qué no se aplican las penas convenientes? y si estas se aplican y no son suficientes ¿por qué no se redoblan?

Y cuando con horror de los habitantes de este vecindario, ocurre un lance como el que nos ocupa, ¿por qué se califica al parecer, de desgracia y no de crimen, aplicándole al perpetrador las penas proximamente del asesino?

Así debiera ser, puesto que el que quebranta voluntariamente una disposición de buen gobierno, de cuya infracción sabe por experiencia que sujeten seguirse fatales consecuencias, es evidente que aceptando aquella, se hace responsable de estas. No será un crimen directo, pero será un asesinato indirecto. Y quien dice que no llegue un día en que un mayoral lance sus caballerías á la carrera sobre un pacífico transeunte, que por cualquier incidente fuese su enemigo, librándose también de la responsabilidad del asesino, con estas solas palabras ¡ha sido una desgracia!!!

¡A dónde vamos á parar? En qué siglo vivimos? La sangre de esas infelices criaturas vertida por descuidos tan criminales reclama la venganza de la sociedad.

No es bastante esperar á que ocurra una de estas desgracias para aplicar las penas. Las autoridades gubernativas y municipales, que tan sabiamente previsoras se muestran en sus bandos, debieran aplicar fuertes penas á los dueños y conductores de carruajes que, dentro de la población no fuesen al paso y cogidos al diestro de las caballerías.

Mas vale prevenir que curar,

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 28 abril.

Ayer salieron fliegos con instrucciones para el jefe de nuestra escuadra del Pacífico. Nada ha podido traslucirse sobre su contenido.

Esta tarde ha recibido el gobierno un despacho de Londres en el que se manifiesta que el ministerio inglés en la votación sobre la reforma electoral ha tenido solo cuatro votos de mayoría.

El párrafo publicado anoche por «La Correspondencia» sobre posibilidad de crisis parcial y de salida del ministro de Hacienda del gabinete, si no tenían buen éxito sus planes de Hacienda, ha sido objeto de preocupación en los círculos políticos anoche y hoy todo el día; dicho párrafo tiene más significación e importancia de la que le ha dado esta tarde el Sr. Porrada Herrera; y es casi seguro que si por resultado del meeting que se celebra esta tarde en Londres no se abre la Bolsa de dicha capital á la cotización de los valores españoles, el Sr. Alonso Martínez saldrá del ministerio, reemplazándole el Sr. Salavertia.

Anoche el Sr. Fosada Herrera ofreció en la comisión general de presupuestos radicales económicas en caso de obtener la autorización competente. Esta tarde ha salido con dirección a Cádiz el general Leruundi y se ha detenido algunas horas en Aranjuez para saludar á la reina madre que se trasladó á dicho real sitio á las 11 de noche, después de comer con los reyes.

Sigue habiéndose mucho de inteligencia entre los disidentes que capitanea el Sr. Ríos Rosas y algunos progresistas y hasta ha visto una candidatura ministerial en que figuraba este señor como presidente y ministro de la Gobernación, siendo sus compañeros Laserna en Estado, Alvarez (D. Cirilo) en Gracia y Justicia, Cantero en Hacienda, Bustillos en Marina, Silvela en Fomento y Herrera en Ultramar. Para Guerra no hay todavía candidato acordado.

El periódico ministerial de cuyo cambio de propiedad se habla es «La Política».

## CORTES — SENADO.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de procederse al sorteo de las secciones ha continuado el debate sobre el proyecto de reformas del reglamento.

El Sr. Vaamonde impugnó el dictámen de la comisión defendiéndolo el marqués del Duero. El ministro de Estado reiteró la manifestación que hizo ayer el presidente del Consejo de ministros de que el gobierno era completamente ageno al asunto; pues este era únicamente de la incumbencia de la Cámara.

El marqués del Duero al contestar al Sr. Vaamonde ha declarado que no pertenece á partido alguno.

Un señor senador terció en el debate y después de contestarle el Sr. Oliván se acordó pasar á la discusión por artículos. Levantóse la sesión. Era las 5.

## CONGRESO.

La sesión de hoy ha empezado por una pregunta del Sr. Catalina sobre el párrafo significativo que publicó anoche «La Correspondencia» anunciando la posibilidad de una crisis parcial del gabinete y la salida de él, si fracasaran los proyectos de Hacienda, del Sr. Alonso Martínez. El diputado de la minoría moderada encontrando en dicho párrafo un atentado á las prerrogativas de la Corona preguntó al gobierno si dicho párrafo había sido ya denunciado y si el gobierno lo había inspirado. El ministro de la Gobernación le dijo que no

sabía si el fiscal de imprenta había denunciado el párrafo á que aludía el señor Catalina y que el gobierno nada tenía que ver con «La Correspondencia» que en realidad era órgano de todo el mundo que tenía que dar noticias de cualquier clase que fuese.

El Congreso tomó después en consideración una proposición del Sr. Figueiroa sobre los foros en Cataluña.

Se dividieron y aprobaron después de algunos ligeros debates, escasos de importancia, varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Seguidamente continuó el debate sobre el proyecto de ley de sombra de la población rural, hablando contra el artículo tercero el Sr. Jiménez, y contestándose el Sr. Fernández. Aprobado dicho artículo, se procedió á la discusión del cuarto, hablando en contra de él los Sres. Ubagon y Beltrán de Peiro y en pro los Sres. Ortiz de Zárate, Ballester y Perier.

Aprobóse este artículo, y después de él sin debate los restantes de la ley, sin mas que algunas ligeras observaciones hechas al tercero por los Sres. Viedma y Ubagon para que se suprimiera su última parte como así se hizo.

Aprobóse después sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico y se levantó en seguida la sesión.

C. de C.

## GACETILLA.

**LENTES.** Sin duda el consierge del teatro debe haberse quedado corto de vista, cuando no vé el estado de algunas butacas, cuya panilla que las cubre se halla descolgada por diferentes partes hace ya mucho tiempo, y como es natural, cada día están más por interés y por decadencia esperamos bajar les de unas puntadas.

**ATAPELLO.** En la puerta de nuestra redacción fué ayer tarde atapellada una pobre anciana por un hombre de la huerta que venía montado en un borrico, tal como se prohibe en el artículo 122 del bando de *buen gobierno*: él siguió su camino sin que nadie le dijese nada y la infeliz quedó bastante mal parada, teniendo que ser socorrida por los vecinos.

Cuando vemos estas y otras cosas nos preguntamos y los dependientes de la municipalidad qué hacen?

**VATICICO.** Con un numeroso acompañamiento ha salido esta mañana de la iglesia parroquial de Sta. Eulalia su Divina Majestad para los impedidos de aquella parroquia: el acto ha sido lo solemne que merece el alto objeto que lo motivaba.

**COPILLA.** No todo Juan es Juan Lanas,—ni todo Rodrigo bravo,—ni todo don Diego lindo,—ni todo Alonso es un sábio.—(«El Pabellón Nacional.»)

**LO SENTIMOS.** Tenemos entendido que la ilustre cofradía de la Buena Estrella, erigida en S. Juan Bautista, no celebra las flores que en el próximo Mayo en años anteriores ha venido consagrando á su especial patrona, debido á los escasos fondos de que dispone en la actualidad, sin embargo de haber puesto en juego el celoso cura

párroco de dicha iglesia los medios mas oportunos para poder verificar tan religiosos cultos.

**TEATRO.** Poco tenemos que decir hoy: *Las Amazonas* se repitieron el miércoles con gran placer de los espectadores de los pisos altos, que solicitaron y obtuvieron la repetición de cerca de la mitad de la zarzuela; para jueves se anunció *Marina* y el estreno de *La casa roja*, sustituyéndose la primera, por indisposición del Sr. Astort, segun nos digeron, con la en un acto *El Loco de la guardilla*, en que á excepción de Pló que medio tocó su papel, los demás poco tuvieron de felices en los suyos, y la cuarta ó quinta repetición de *En las astas del toro*; de *La casa roja* solo podemos decir que nos extraña como ha pasado, pues como juguete lírico no merece ocuparse de él, y cero media lo pensariamos. Anoche se repitió por tercera vez *Campanone* y en su desempeño nos agrado mucho la Sra. Villalba que no puede negarse recuerda buenas dotadas artísticas que nos dimostró ya varias veces; el Sr. Astort, estuvo bastante bien: Pló si en su persona vestida caracterizara al maestro Campañone como es debido nos agradaría mas, pues á nosotros nos gusta ante todo la propiedad y no que se posponga esta por estar guapo; los demás, así, así; la orquesta dando muestras de ciertas faltas que otras veces no ha tenido.

La concurrencia, excepto en *Las Amazonas*, en las otras dos funciones escasísima.

**BAUTIZO.** Anoche tuvo lugar el de la niña que con toda felicidad acaba de dar á luz la bella y simpática señora de nuestro amigo don Rafael Alvarez de Toledo, cuyo acto tuvo lugar con la solemnidad propia de tan fausto acontecimiento, y al cual asistió, además de los individuos de la familia, un crecido número de invitados de la alta sociedad murciana. Concluida la ceremonia se sirvió un profuso refrigerio. Damos nuestra mas cordial enhorabuena á los apreciables señores de Alvarez de Toledo por la inefable dicha que experimentan, aumentada con la grata circunstancia del buen estado de salud que disfrutan la madre y la recién nacida.

**RECTIFICACION.** En el canto á Ana inserto en las variedades de nuestro número 2.517, hay las siguientes erratas:

En la primera octava, verso primero; donde dice *amar*, léase *amor*.

En la cuarta octava, séptimo verso, donde dice *ay ciegos!* léase *ay celos!*

En la sexta id., octavo verso; donde dice *de sus sueños*, léase *de un sueño*.

En la novena id., séptimo verso, donde dice *tierno*, léase *grato*.

En la doce id., cuarto verso, donde dice *atizaba*, léase *amaba*.

## SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Sra. Catalina de Sena vg., s. Indalicio ob. y mr. y s. Pe- grín cf.

Idem el martes. Misa. s. Felipe y San- diago aps.

Jubileo.—Estará mañana en la iglesia parroquial de S. Lorenzo y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario.

## MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.  
Trigo..... de 48 a 57 rs. l.  
Idem manchego... de 51 a 54 id.  
Cebada..... de 20 1/2 a 23 id.  
Maiz..... de 28 a 30 id.

## ESPECTACULOS.

## TEATRO DE LOS INFANTES

Mañana no hay función

## ANUNCIOS.

## SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño y en pública subasta, se venden las bucas siguientes:

Una casa en el barrio de S. Benito de esta ciudad, plaza del Marqués de Gamachos, antes de los Toros, número 6, moderno y antiguo.

Otra en la parroquia de S. Antolín, calle del Rosario, núm. 9 moderno y 20 antiguo.

Otra en la calle del Almudí, núm. 7 moderno.

Doce tabillas y tres ochavas de tierra

moreras en el partido de S. Benito, riego de Alarcón, que tienden Levante D. Diego Alemán; Mediodía y Poniente Francisco Saúchez, y Norte senda este ha. Arredondo P. Martínez.

Cuyo remate tendrá lugar el día ocho del próximo mayo, á las diez de su mañana, en la Escritanía del Notario D. Juan de la Cierva, en la que estará de manifiesto el precio y demás condiciones de la subasta.

Murcia 6 de abril de 1866. 338 2-2

## ALMONEDA.

En la calle de S. Antonio núm. 19, piso 2.

ALMONEDA PERMANENTE  
en el Banco del Préstamos,

Plaza del Esparto, núm. 7.

Se hace de camas de hierro, gran surtido de abanicos, arracadas de platino, última novedad, idem de coral, medias y calcetines de hilo y algodón, jabón en pastillas, pipas de espuma de mar para puros y cigarrillos, sombreros de paja para niños, sillerías y muebles de varias clases, libros propios para un abogado y dos biblias, y otra infinidad de artículos, todo á precio de fábrica. 336 - 6 - 5

## NODRIZA.

Fuensanta Hidalgo, de 97 años, casada, vecina de 8 mesas, parroquia de S. Antón, calle de la Flor, 15. 8-1

Ley de ayuntamientos.  
á 6 rs.

Ley de disenso paterno.  
á 12 cts.

Reglamentos de guardas rurales  
de campo. á 2 rs.

Ley de espropriación.  
á 6 cts.

Se venden en la comisión de Almazán.

## TABLAS

para la reducción de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas del gabinete, establecimientos de comercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.

Los pedidos se dirigirán á la administración de este periódico.

OBRAS DE D. MANUEL C. REINOSO:

Prontuario  
de la contribución industrial  
y de comercio.

Un tomo 8°, rústica 12 rs.

Prontuario de quintas,  
publicado por el secretario del  
ayuntamiento constitucional  
de Zaragoza

Un tomo, 8°, rústica, 5 rs.

Nuevo y completo manual  
para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8°, rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales  
de los secretarios de los juzgados

de paz, de ayuntamiento,  
de hombres buenos, fieles de fechos  
algaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno, 4° mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se ven-  
den en la comisión de Almazán,  
Zoco, 5.

## PILULAS DEHAUT.

Esta nueva combinación fundada sobre principios  
no conocidos por los  
medicos antiguos, lleva,  
con una precisión digna  
de atención, todas las  
convicciones del problema  
del medicamento  
purgante. — Al revés de  
otros purgativos, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos  
alimentos y bebidas fortificantes. Se efectúa de so-  
guro, al paso que no lo es el agua de Sediliz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la  
edad ó la fuerza de los pacientes. Los niños, los  
ancianos y los enfermos debilitados lo reportan sin  
dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora  
y la comida que mejor le convenga según sus occi-  
paciones. La molestia que causa el purgante, es-  
tando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse,  
cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean  
este medio no encuentran enfermos que se nieguen  
a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor  
de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es  
tempoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por  
ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se  
tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes  
de concluirlo. — Estas ventajas son tan más pre-  
ciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias,  
como tumores, obstrucciones, afecções cutâneas,  
catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero  
que ceden a una purgación regular y reiterada por  
largo tiempo. Vease la Instrucción muy detallada  
que se da gratis, en París, farmacia del Doctor  
Dehaut, y en todas las buenas farmacias de  
Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Depositario en Murcia, D. Tomás Guerra.

No, pero en cuanto al contenido de la bolsa me permitires que disponga de él como me parezca conveniente

—La bolsa os pertenece; haced con ella lo que gustéis, caballero,—contestó el rector.

Crichton pasó el anillo á su dedo, y tomando las coronas de oro de que estaba llena la escarcela, arrojólas á puñados en medio de los estudiantes.

Siguíose entonces una violenta conmoción, durante la cual varios estudiantes rompieron sus filas, aproximándose á Crichton y al rector. Uno de ellos, un adolescente que durante algún tiempo había ocultado cuidadosamente el rostro con el embozo de su capa verde, se precipitó hacia adelante, y arrodiéndose ante Crichton depositó á sus pies una guirnalda de laurel, diciendo con voz tímida y débil:

—Dignaos aceptar, caballero Crichton, esta ofrenda, por indigna que sea de vos. Si me lo permitís, yo mismo ceñiré vuestra frente con la sencilla corona que os ofrezco.

—Retírate, joven aturdido,—dijo gravemente el rector.

—Os ruego que le dispenseis,—repuso Crichton; —el cumplido es demasiado halagüeño para rehu- sarlo; y permitidme añadir que la manera con que se hace es harto cortés para que sea mal recibido.

Y dirigiéndose al joven le dijo levantándose:

—Acepto vuestra guirnalda y osla agradezco; pero ¿por qué —añadió con una sonrisa— os habeis imaginado que saldría victorioso? Nada seguramente ga-

rantizaba el resultado, y si me hubieran vencido en la lucha vuestra guirnalda quedaba perdida.

—En cualquier cosa que emprenda el incomparable Crichton,—replicó el joven,—puede estar seguro de sobrepujar á los demás hombres; y con justicia se le ha dado el sobrenombre de admirable, pues para él empeñar un combate es alcanzar una victoria. Seguro estaba de vuestro éxito.

—Parece habláis con sinceridad y no desconfiaré de vuestras palabras,—repuso Crichton,—tanto mas cuanto que me parece haberlos visto, aunque sin recordar en dónde. ¿Sois compañero de los estudiantes?

—Es un cómico, señor Crichton, gritó Ogiloy, que con Caravajia y el estudiante de la Sorbona había conseguido aproximarse. —No os dejéis engañar como yo por su aire de honradez. ¡Atrás, jóven! —añadió, —vete con tus zalamerías á otra parte.

—¡Un cómico! —exclamó Crichton.—Ah! ahora recuerdo sus facciones... es el mismo á quien he visto tantas veces. Pero ¿por qué volveis la cabeza, amigo mío? ¿He dicho acaso alguna cosa que pudiera heriros?

El joven se sonrojó de vergüenza.

—Dime,—continuó Crichton,—¿quién es ese personaje enmascarado que de continuo he visto á tu alrededor hasta en el hotel de Borbón, y que parecía tu sombra? ¿Te has propuesto acaso por ese medio llamar la atención? Si así es, puedo asegurarte, jóven, que has conseguido tu objeto, pues hasta el mismo rey Enrique ha fijado la atención en ese extraño personaje.

—¿Habéis observado tambien á esa máscara, señor?

# TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR  
DE SNOUS  
PERFUMISTA  
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA  
admitida en la Exposición universal de 1855

Set 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuilleries, en Paris

El inventor ha añadido a su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y a la barba el color castaño claro, oscuro y el negro sin desengrasar el pelo antes de la operación para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el pelo y la barba queden tan limpia como antes sin ningún peligro para la salud.

Sin garantía de sus efectos. — Escribir franco.

Depósito en Murcia Dísp. Rafael Almazán y Molina.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTADO de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los Granados y el Javabo de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las enfermedades y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes como la lepra y el escabioza, las tifilis antiguas o constitucionales, las afecciones extranaturales, los reumáticos erópticos, etc.

Depositario general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta en Madrid: Librería del C. C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta en España: El rey hotel. — Agencia franco-Española, calle del Sordo, 31. Madrid. — Venta Exposición extranjera, calle Mayor, 10.) sirve los pedidos. Depositario en Madrid: Dr. Gutiérrez, farmacéutico de monarca.

En la librería de la calle de Alcalá, 30, se vende el libro de los experimentos de J. Lépine.

Pomada antireumática

cialmente cuando se localiza en las articulaciones, contusiones y contracciones de nervios, parálisis, etc. etc. etc.

Se vende de venta, botica central del autor Játiva, en Murcia farmacia de Santa Eulalia, en Madrid Escolar, plaza del Angel, Viso Marques, Alcalá de Henares y en todas las capitales. 525-13-11

52

EL CABALLERO

— preguntó el veneciano con cierto embarazo que rayaba casi en terror. — Con frecuencia he creído que era un juego de mi imaginación el que evocaba ese fantasma; pero ahora ya no me queda duda alguna de lo que decís.

— Si, — dijo Crichton; — pero me parece que la respuesta que habeis dado es algún tanto evasiva y creí que fuerais mas sincero. Ahora debo creer que vuestra ofrenda se ha hecho solo con el objeto de llamar la atención.

Y así diciendo, Crichton volvió la espalda al joven, que lleno de confusión trataba de contestar.

Oglio y iba ya a empujarle; pero viendo que se cubría el rostro con la capa y que se retiraba voluntariamente permaneció inmóvil.

Había algo en las maneras del veneciano que llamó la atención de Crichton, y como se reprendiese interiormente su injusta severidad, puso una mano en el hombro dirigiéndole algunas palabras con bondadoso acento.

El veneciano abrió los ojos, que estaban llenos de lágrimas y colocando su mano sobre la de Crichton le miró fijamente.

De repente se estremeció, y enjugando las lágrimas que oscurecían su vista, exclamó señalando el dedo de Crichton:

— Dónde está el anillo? ¿no le habéis colocado ahí?

Sorprendido de la emoción del joven y de su pregunta, Crichton miró el dedo donde acababa de colocar el regalo del rector.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París.  
NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,  
Tintura por excelencia.  
DICQUEMARE AINE,  
de Rouen (Francia),  
para teñir alrajado de todos los colores los cabelllos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior a todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid 31, calle del Sordo. (antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazán y Martín. Precio en España 30 rs. pequeña cajita, 24 pequeñas sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

## BIBLIOTECA NACIONAL.

OBRA DE INSTRUCCIÓN Y RECREO.

Belleza y baratura extraordinaria.

Se halla de venta el tomo I, titulado «Flor de epigramas», que contiene los antiguos y modernos, más escogidos de los escritores célebres, muchos inéditos, los cantares del pueblo, del mismo género, más selectos. Está terminado la impresión del tomo II que será de educación popular, y aparecerán enseguida otros de historia y literatura.

Cada tomo (tomo I) cuesta 4 rs.; por suscripción 3 rs. 50. El tomo II 4 rs.

En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos, que expresan detalladamente las condiciones de suscripción y venta.

Dirección, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, Madrid. — Murcia, comisión de Almazán.

## CALEIDOSCOPES

de la fábrica de objetos ópticos  
DE MR. PIERRE LANDINE,

ENTR PARIS.

En la comisión de Almazán hay un surtido de estos juguetes, de bastante entretenimiento para los niños por la combinación sin fin de sus dibujos.

## Fées de vida.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Editor responsable:  
D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

ESCOGES.

49

de la vida, puede haber sido el resultado de la casualidad, que en esta ocasión se ha decidido en mi favor. Si la lucha se renovase mañana, acaso me vería colocado en la posición de mis adversarios.

«La cortesía hacia un extranjero y la consideración por su juventud pueden haber impedido a mis antagonistas desplegar todas sus fuerzas; estos sentimientos son sin duda los que han obrado en su influencia. Concedo, sin embargo, que sea mío el triunfo; pero me habeis dispensado vuestros aplausos, y esta es suficiente recompensa.»

«Los trofeos de una victoria que pueden arrancarse tan pronto como los he ganado, valen bien poca cosa. *Plures habet Sparta Brasida maiores.* Mi ambición tiene otro objeto que alzarzaria con mucho gusto.

«*Magnū iter ipeundo, sed dat mihi gloria rires.*»

— Viva Crichton! viva el admirable Crichton. *Euge optime. Euge! Euge!* gritaron los estudiantes.

Crichton saludó graciosamente a la asamblea y se hubiera retirado si no habérselo impedido el rector, quien le dijo:

— Es forzoso que aceptéis esta joya; los dones de la universidad no deben despreciarse.

Y así diciendo quitóse un anillo de diamantes, desprendió su escarcela de la cintura y monseñor Adriano de Amboise ofreció estos objetos a Crichton.

— No puedo rehusar vuestro presente, — dijo Crichton, recibiendo á su pesar la joya, — puesto que me obligais á ello sin merecerlo. Aprecio el valor del anillo.

13